

EL ABSTINENTE

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE TEMPERANCIA DE AMBOS SEXOS

AÑO III

SANTIAGO, FEBRERO 12 DE 1900

NÚM 32

EL ABSTINENTE

SE PUBLICA UNA VEZ AL MES,

DEBIDO AL POBOLO DE LOS TEMPERANTES
Y DE LOS AMIGOS DE LA CAUSA

SE REPARTE GRATIS

DIRECTOR:

FRANCISCO DIEZ — Casilla 743

CUADRO DE HONOR

Sociedades de Temperancia que mantienen relaciones con la nuestra.

Sociedad Abstinentes de bebidas	
alcohólicas, N.º 2.	Santiago
Logia 21 de Mayo	»
Logia Patria y Libertad	»
Santiago Lodge	»
Logia «Unión es Fuerza»	»
Logia Arturo Prat	Valparaíso
Sociedad de Temperancia	Talca
Id. id. id	Chillán
Id. id. id.	Victoria
Id. id. id.	Perquenco
Id. id. id.	Púa
Id. Id. id. Sin Par	Cura-Cantín
Id. id. id. Ambos sexos-Traiguén	
Consejo General Chileno de	
Temperancia	Santiago
Comité central de la fédération	
de la Croix Bleue (Cruz	
Azul), rama latina.	Ginebra
	(Suiza)
Sociedad de Temperancia	Mulchén
Hay lugar en la presente lista para las que	
vayan fundándose y que quieran entrar en relaciones con nosotros.	

A nuestros lectores

Tenemos el sentimiento de anunciar á los lectores del Abstinente que nuestro amado director y entusiasta propagandista de la absti-

nencia de las bebidas alcohólicas, don Francisco Diez, se halla gravemente enfermo, aunque, felizmente, ya está algo mejor y con esperanzas de poder volver á continuar en sus benéficas y abnegadas tareas. Con motivo de esta enfermedad ha tenido el señor Diez ocasión de conocer cuan estimados son sus esfuerzos en la difusión de las ideas regeneradoras del pueblo de Chile, pues numerosos amigos se han interesado por la salud de nuestro querido enfermo. Esto servirá para alentarle á continuar en su obra de amor con el celo inteligencia y paciencia acostumbrados. Nuestros lectores comprenderán muy bien que esta enfermedad ha sido la causa de que el presente número salga con algun atraso; pero nos atrevemos a esperar que el próximo número saldrá con más puntualidad, si como lo esperamos, se continua acentuando la mejoría del señor Diez, por lo cual hacemos votos al Señor.

Temperancia

EL BORRACHO

(De *La Razon* de Trujillo)

En la casucha frígida y malsana
la miseria á sus hijos le asesina,
mientras él va dejando en la cantina
lo poco que ha ganado en la semana.

Juega con sus colegas de jarana
cuando el *cachito* á manejar atina,
y si ha perdido, bebe «por su ruina»,
y bebe «por su triunfo» cuando gana.

Bebe mucha ponzoña... mucha... mucha...
y cae al suelo, al fin, como sin vida,
roncando con ronquidos nauseabundos...

Y entre tanto, en la mísera casucha
llora á gritos la madre enloquecida,
abrazando á sus hijos moribundos!!

JUAN E. RANTE

El alcohol y la venta de bebidas en Rusia

(Continuación)

La medida más antigua, la más en uso y sin duda la más inteligente, consiste en la abstinencia completa de todo espirituoso. Es quizás también la única verdaderamente eficaz, pues sucede con el alcohol lo que con la morfina y demás estimulantes; el hábito inveterado se transmite por herencia, y los individuos nacen predispuestos al alcoholismo.

El pueblo ruso ha considerado siempre el uso de las bebidas como un mal, y de vez en cuando su conciencia se despierta y protesta contra la embriaguez. Así, por ejemplo, en 1858 y en 1859, poco antes de la emancipación de los siervos, un movimiento importante se desarrolló simultáneamente en varios puntos de Rusia contra el alcoholismo, y sociedades de temperancia se fundaron en los gobiernos de Kovno, Vilna, Saratov, Kursk, Tula, Penza, Vladimir, Ekaterinoslav y Tver. En Julio 1859, el santo-sínodo prescribió á los sacerdotes «alentar entre la población de las ciudades y de los pueblos la excelente resolución de renunciar á la bebida.» Sin embargo, este saludable movimiento no pudo desarrollarse á sus anchas pues poco después el ministro de hacienda comunicó al fiscal del santo-sínodo «que no podía autorizarle á ejercer presión sobre el ánimo sencillo del pueblo con amenazas religiosas y prestaciones de juramento, para obtener de él la abstinencia, completa de toda bebida espirituosa, porque sería contraproducente con la idea imperante de que el uso moderado de las bebidas es útil, y desventajoso para el arrendamiento por el estado de la venta de las bebidas». Al mismo tiempo, el ministro de hacienda dispuso que los decretos dictados por los ayuntamientos con el fin de favorecer la temperancia fuesen anulados, y que los comités de ayuntamientos no fuesen más autorizados á reunirse para deliberar sobre esta cuestión. Desde ese mismo día, las sociedades de temperancia fueron suprimidas y no hubo lugar para formar otras tan pronto.

Con este motivo, el profesor Sikorski observa con acierto que le es imposible á un ruso no experimentar gran tristeza patriótica al ver que el movimiento en favor de la temperancia, que con tanto brillo empezara hace cuarenta años, haya sido tan bruscamente entorpecido. En aquel entonces, el brío del genio nacional hubiera sin duda alguna realizado grandes cosas; ahora, la organización de la temperan-

cia, ofrecerá al gobierno y á la sociedad muchas más dificultades que en aquella fecha. De entonces acá, toda una generación ha vivido y envejecido en el abuso de las bebidas alcohólicas puestas á su alcance, y tenemos hoy día que reaccionar contra las disposiciones de generaciones nuevas cargadas ya de herencia alcohólica.

La protesta del pueblo ruso contra las bebidas espirituosas se ha manifestado también en la formación de dos sectas, las del Stundismo y de la Malevanchina. El señor Sikorski, que ha vivido entre estos sectarios y que conoce á fondo sus ideas y las condiciones de su existencia, afirma que la lucha contra el alcohol es uno de los principios fundamentales de su vida religiosa. Cita ejemplos en que las mujeres se han hecho fervientes apóstoles de dichas sectas, sin preocuparse de la idea religiosa, sino sólo llevadas por el deseo de apartar á sus maridos de la embriaguez. El Stundismo y la Malevanchina van hasta achacar la intemperancia del pueblo ruso á la práctica de la religión ortodoxa, afirmando que esta iglesia no tiene el poder necesario para resistir al alcoholismo. El profesor Sikorski ha recibido varias veces de los sectarios la confesión de que dejaron la religión rusa, porque ni el tsar ni el sacerdote podían arrebatarnos á la embriaguez y que no les quedaba más que un medio de libertarse de ella, era el de romper en absoluto con los que beben.

«¿Por qué nos persigue el gobierno?» preguntan estos sectarios, cuando se les lleva ante el tribunal. ¡No bebemos vodka ni pegamos á nuestras mujeres!»

Estas últimas palabras ponen de manifiesto el estrecho parentesco que une el alcoholismo con la brutalidad; la mayor parte de los dramas de familia no reconocen otra causa. Está fuera de duda que la conciencia del pueblo ruso se da cuenta del daño incalculable que el alcoholismo hace á su moralidad y á su salud; sin embargo ya no posee el vigoroso brío aquel que le llevaba hace cuarenta años á buscar cómo libertarse del flagelo. Tócale ahora al gobierno atender á las medidas que haya que tomar para poner coto al mal.

Los más de los medios de que echan mano los diferentes estados contra el alcoholismo, no son más que paliativos. Todos admiten la necesidad del mal y se limitan á combatir sus excesos.

Siendo el alcohol una de las principales fuentes de entradas para el Estado, toda modificación impuesta al régimen de la venta de las bebidas es considerada desde dos puntos

de vista diametralmente opuestos, el de la moral é higiene y el de la hacienda pública; de aquí el carácter incoherente y lo deficiente de la mayor parte de las medidas puestas en vigor hasta hoy. Se esperaba mucho del nuevo sistema introducido en Rusia hace tres años, el del monopolio ó venta de las bebidas por el Estado, pero la experiencia demuestra que ofrece los mismos inconvenientes que los que acabamos de señalar.

Los principales cambios introducidos por esta reforma son los siguientes: 1.º) Fabricación de la vodka pura, sin mezcla de sustancias nocivas; 2.º) Supresión de la taberna, pues ya no se permite más á los parroquianos consumir nada en ella sino comprar; 3.º) Preservación del pueblo de la explotación económica por el vendedor, toda vez que éste no es ya más que un empleado del gobierno que no tiene interés alguno en fomentar el consumo; 4.º) Disminución de la embriaguéz, y 5.º) Mejora de la moralidad.

Según el profesor Sikorski, lo único acertado en la nueva organización de la venta de las bebidas, es por desgracia la parte financiera: en 1896 los ingresos del monopolio de los alcoholes han superado en 31 millones de rublos (15 millones de pesos oro) las valuaciones de los presupuestos del ministro; en 1897, aumentaron en 69 millones (34 millones oro). Esta reforma se presenta en un todo diferente desde el punto de vista sanitario y moral.

Sabido es que la influencia perniciosa de las bebidas espirituosas procede principalmente del alcohol amílico y de otros análogos. Estos alcoholes son mucho mas tóxicos que el alcohol ordinario etílico ó alcohol vínico (? trad) que forma la base de las bebidas espirituosas, de modo que la más pequeña dosis de ellos aumenta muy sensiblemente la nocuidad del alcohol. Además, y este es el punto más importante, el alcohol amílico se evapora poco á poco y se elimina del organismo mucho menos pronto que el alcohol vínico. Mientras que el alcohol etílico se elimina del organismo en dieziocho ó veinte horas á lo sumo, el alcohol amílico invierte cuatro ó cinco días. Un hombre que ha bebido de esta mezcla permanece ébrio no un día, sino cuatro ó cinco días. Si el consumo se hace cotidianamente, el alcohol amílico se acumula en el organismo y al cabo de dos ó tres días la sangre contine no solo la dosis absorbida durante el día, sino la de los dos ó tres días anteriores. En esta acumulación del veneno es donde reside principalmente el peligro de las bebidas espirituosas.

En terapéutica, los médicos, conociendo las propiedades análogas, de la digital y de la estricnina, cuidan mucho de no recetarlas por varios días cosecutivos; iguales precauciones tendrían que tomarse cuando se trata del consumo del alcohol.

En cuanto á despojar las bebidas espirituosas de toda mezcla de alcohol nocivo, ni que pensarlo. Es cierto que el procedimiento de que se vale el gobierno ruso y que consiste en clarificar el alcohol por medio de carbones ardientes, puede dar resultados satisfactorios, pero sin llegar nunca á conseguir bebidas absolutamente puras.

Continuará

Mazzini á los trabajadores

Vivimos en una época que iguala á aquella en la cual vivió el fundador del cristianismo. Vivimos en medio de una sociedad que está tan corrompida como lo fueron los habitantes del imperio romano y sentimos en lo más profundo de nuestra alma la necesidad de reformarla y de renovarla, y de reunir á todos sus miembros bajo una misma fé, bajo una ley, hacia un mismo fin para el desarrollo libre y progresivo de todas las aptitudes cuyos gérmenes están en nosotros.

Procuramos formar el Reino de Dios sobre la tierra y nos esforzamos en realizar poco á poco la idea de Dios aquí abajo. Los hechos de Cristo fueron la expresión visible de la fé que El predicaba y sus discípulos imitaron su ejemplo. ¡Imitadlos y venceréis! Predicad su deber á las clases que están sobre vosotros y cumplid los vuestros en cuanto de vosotros dependa! Predicad la virtud, la abnegación, el amor y sed vosotros mismos virtuosos caritativos y abnegados.

Las tragaderas de Berlín

En Berlín se sacrifican cada año casi tantos toros cerdos y carneros como existen habitantes. 700,000 cerdos, 150,000 vacas, 250,000 terneros, 450,000 carneros, encuentran allí su muerte prematura entre las manos de los verdugos—con perdón de los carniceros.

Aparte de esto, millones de pescados y aves van á morir en las cocinas de esta gran ciudad. Al mismo tiempo, también la carne de 5,000 caballos satisface el apetito de los que no pue-

den comprarse carne y vagos rumores confirman la temprana muerte de miles de gatos y perros que en ciertas fondas baratas reaparecen entre ingeniosas transformaciones. Si en todo el imperio alemán ó en todos los países se comiera tanta carne, en un solo año, por horrible que esto parezca, todo el ganado de la tierra encontraría su sepultura en el estómago insaciable de la humanidad y no quedaría tiempo para el crecimiento de las crías.

Los malos efectos de la cerveza

En los hospitales de Londres, los carretoneros de las cevecerías son los que experimentan los peores efectos de resultas de accidentes.

Aunque son todos, al parecer, modelos de salud y de fuerza física, sin embargo, si á alguno de ellos le acontece recibir un daño considerable en alguno de sus miembros, es casi siempre necesario amputarlo para salvarle la vida; por lo regular, los carretoneros son los parroquianos mas asíduos de las cervecerías.

Un día sir Astley Cooper fué llamado a ver a un carretonero, hombre mui colorado, y, al parecer, rebosando de salud, que se habia lastimado un dedo con una astilla. Su herida, aunque insignificante, supuró. El cirujano abrió con su lanceta el pequeño absceso que se habia formado. Despues de retirarse halló que habia olvidado su lanceta. Volviendo a la casa del paciente, lo halló moribundo y falleció poco despues.

El doctor Gordon, dice: «Así que los bebedores de cerveza se hallan atacados de enfermedades agudas, no pueden aguantar la sangría, y de consiguiente mueren».

El doctor Edwards dice á propósito de los bebedores de cerveza: «Sus enfermedades son siempre de carácter grave; en caso de accidentes, no pueden nunca sufrir, con la misma seguridad que los hombres temperantes, la operación mas leve. Casi sin excepción mueren en consecuencia».

El doctor Buchan, dice: «Las bebidas fabricadas de *malt* adelgazan la sangre y la hacen impropia para la circulación. De allí nacen obstrucciones e inflamaciones de los pulmones. Son pocos los grandes bebedores de cerveza que no padezcan de tisis, producida por la naturaleza glutinosa e indigerible del *alé* y del *pórtér*. Estas bebidas inflaman la sangre y desgarran los tiernos vasos de los pulmones.

De «El Comercio» de Lima

A los abstinentes y amigos de la astinencia en el Perú les interesará oír algo respecto al movimiento de temperancia en Chile por estar haciendo rápidos progresos. Me es grato poderles hacer saber los siguientes datos que han llegado á mi conocimiento: En Santiago en 1891 se fundó la Sociedad de Temperancia de Ambos Sexos que desde Julio de 1897 publica mensualmente «El Abstinente» (Casilla 743), encontrándose ahora en su tercer año, bien redactado en estado próspero, y muy recomendable á todos los amigos de la causa. Aparte de esta hay además en Santiago 5 Sociedades de Temperancia y el Consejo General Chileno de Temperancia (calle Vergara 148 ó casilla 1770). En Valparaíso hay mas de una Sociedad de Temperancia y en ese puerto se ha empezado á publicar este año «El Amigo del Pueblo», un quincenario «que ha alzado la nobilísima y hermosa bandera de la cruzada contra el alcoholismo» como se expresa «El Comercio de Quillota que tambien defiende la causa regeneradora. Otras sociedades de temperancia en Chile existen en Talca, Chillan, Victoria, Perquenco, Punta Arenas.

En la Argentina van también progresando y tomando cuerpo la práctica de la abstinencia y artículos y folletos en contra del alcoholismo se multiplican más y más en ambos países, poniendo al vivo los estragos de esta gran plaga social y despertando cada día más la opinión pública adormecida, todo lo cual es muy alentador y debe avivar el entusiasmo de los amigos de la temperancia para trabajar con constancia inquebrantable por su propagación y robustecimiento. Esto más que patriotismo verdadero es obra humanitaria!

UN AMIGO DE LOS ABSTINENTES.

Sociedad de Abstinentes

SOCIEDAD DE ABSTINENCIA DE AMBOS SEXOS NÚM. 1 DE SANTIAGO.—Fundada el 5 de Noviembre de 1891, con el nombre de «Sociedad de Temperancia de Ambos Sexos».

Movimiento habido en el 4.º trimestre de 1899.

Entradas

Octubre	Pasivos	1
«	Activos	9 (1 residente en Concepcion).
Noviembre	«	5
Diciembre	«	1
Total . . .		16

Salidas

Por renuncia	.	.	.	.	.	1
Excluido	.	.	.	.	.	1
Total	.	.	.	.	.	2

Quedan, por consiguiente, catorce nuevos miembros que sabrán hacer honor á la causa:

Ha habido cinco denuncias de falta al art. 16 de los Estatutos, 3 de los cuales han renovado su promesa.

Ha sido preocupación constante del que suscribe, el poder tener datos exactos del total de miembros que permanecen fieles á su promesa; diversos motivos han impedido la realización de este ideal, pero confío en que se podrá hacer en el trascurso del primer trimestre de 1900. Con este fin ruego á los miembros ausentes se sirvan mandar su domicilio á esta secretaría.

Se han celebrado 10 sesiones ordinarias con asistencia media de treinta socios i 5 visitas i una velada, en celebración del 8.º aniversario de la Sociedad, á la cual asistieron según cálculo prudente 450 personas.

El Directorio ha celebrado 7 sesiones.

Tesorería

Según balance final, saldo del primer semestre . . .	\$ 87.00
Entradas del 2.º id., por pago de cuotas e incorporaciones	80.92
Total	167.92
Salidas	123.00
Saldo para 1900	\$ 44.92

Biblioteca

Nuestra biblioteca cuenta con 50 volúmenes con un valor de \$ 96.80., sin contar una gran cantidad de trataditos i hojas volantes, los cuales se consultan solo en la biblioteca. Últimamente se ha enriquecido con algunas de

las obras presentadas al concurso del Ministerio de Hacienda tales como: «El alcohol i las bebidas espirituosas», del doctor Adeodato García; de la cual nos fueron obsequiados 120 ejemplares.

Ademas hay las obras de los señores Rodríguez Cerda, Dávila Larrain, Dr. Dávila Boza, Cifuentes, Perez de Arce, Navarrete, Rios Yañez, todas éstas obsequiadas por miembros de la sociedad.

La vie á Bon Marché por E. Tanneguy de Wogan y Placeres Viciosos del Conde Tolstoy donado por el Sr. E. Forga.

Número de lectores 15.

MIEMBRO HONORARIO

En sesion de 24 de Octubre se acordó por unanimidad de los miembros concederle el título de Miembro Honorario al señor Eduardo F. Forga (Sucuitambo Perú)

RELACIONES DE AMISTAD

Hemos aceptado las relaciones de amistad con la nueva Sociedad de Temperancia de Ambos Sexos de Mulchén fundada el 1.º de Octubre de 1899 y que contaba, según última comunicación con 65 miembros, haciendose notar entre ellos un gran entusiasmo por la causa manifestado por su gran desprendimiento.

También nos ha brindado su amistad la «Logia Unión es Fuerza» de la Orden Independiente de Buenos Templarios. Fundada el 3 de Diciembre de 1889 á cuya cabeza marcha el distinguido jeneral don Etanislao del Canto. ¡Que el Ejército chileno imite su ejemplo son nuestros deseos!

Igualmente el Centro Instructivo Literario Obrero «La Aurora» compuesto de jóvenes obreros que trabajan por el adelanto intelectual de nuestras clases trabajadoras.

NUEVOS ESTATUTOS

Habiéndose agotado la primera edición de los estatutos de nuestra sociedad, se ha hecho una segunda, reformados y corregidos no ya en el sentido de ser útiles solo para nuestra sociedad sino que su utilidad se estienda á todas las sociedades que deseen establecerse según nuestros ideales.

Hemos desarrollado en ellos la idea de La Liga de Abstinencia Alcohólica, compuesta de todas las sociedades que quisieran adherirse con este fin.

Confiamos que su realizacion nos traería ventajas provechosas i sería un íntimo lazo de unión entre todos los abstinentes del país.

Santiago, Diciembre 31 de 1899.

JOSÉ R. PÉREZ,
Secretario.

Casilla 1017.

CUERPO DE OFICIALES CON QUE SE INSTALÓ LA LOGIA «UNION ES FUERZA».—Fundada el 3 de Diciembre de 1899.

Jefe Templario, general	Estanislao del Canto
Vice Jefe	señor Severo Samaniego
Jefe Pasado	« Florentino Vivaceta
Secretario	« Julio Gutierrez
Tesorero	« Moises Rios
Secretario de Hacienda, Sta.	Rosa A. Neira
Mariscal	« Cristino Geisse
Capellán	« Gabriel Aravena
Pro-secretario	« Galvarino Ponce
Guardián	« J. D. Rios
Centinela	« Manuel Neira
Ayudante de Mariscal, Sta.	Blanca R. Rodriguez
Delegado	« E. del Canto

SOCIEDAD DE ABSTINENCIA DE AMBOS SEXOS NÚM. 2 DE SANTIAGO.—Ha elegido el siguiente Directorio para el primer semestre de 1900:

Presidente	señor Angel C. Donoso
Primer Vice	« Robustiano Cé- lis
Segundo Vice	« Benigno Peñail- llo
Secretario	« Juan de D. Leiton
Pro-secretario	« Tomas Orellana
Tesorero	señora Celia Portales v. de D.
Porta-estandarte	Sta. Juana Contesse
Bibliotecario	« Julia Gautier
Archivero	señor J. R. Perez
Delegados ánte el Consejo Jeneral Chi- leno de Temperancia	« Robustiano Cé- lis « Benigno Peñai- lillo

SOCIEDAD DE ABSTINENCIA DE AMBOS SEXOS NÚM. 1 DE SANTIAGO.—Ha elegido el siguiente Directorio para el primer semestre de 1900:

Presidente	señor Francisco Díez
Primer Vice	« Pedro Pablo Guzman
Segundo Vice	señora Rafaela Baraho- na v. de C.

Secretario	señor José Rosario Pé- rez
Pro-secretario	« Manuel Pérez Guzman
Tesorero	« Juan de D. Lei- ton
Porta-estandarte	« Robustiano Cé- lis
Bibliotecario	« Pedro A. Pérez
Archivero	« Benigno Peñail- llo
Delegados ante el Consejo Jeneral Chi- leno de Temperancia	« Francisco Díez « Juan de D. Lei- ton « José Rosario Pé- rez
Director de «El Absti- nente»	« F. Díez
Sub-Director-Tesorero	« Manuel J. Célis

SOCIEDAD DE TEMPERANCIA DE TALCA.—Esta sociedad ha renovado su directorio, quedando compuesto por los señores:

Francisco Hederra	Presidente honorario
Juan C. Torres	Presidente
Martin Araya	Vice
José T. Rebeco	Secretario
Francisco López	Pro-secretario
C. M. Spinig	Tesorero
Carlos Mürchel	Delegado al Consejo Chi- leno de Temperancia.

Lo que tengo el gusto de comunicarle, siéndome grato manifestarle que se sirva aceptar las seguridades de la consideración y respeto de su aff.º y S. S.

J. SANTIAGO TORRES,
Presidente.

Al Presidente de la Sociedad de Temperancia de ambos sexos de Santiago.

MANUAL DE TEMPERANCIA

POR EL REVERENDO

JUSTIN EDWARDS

TRADUCIDO DEL INGLES POR EL PROFESOR

P. J. VINGUT

(Continuación)

«Pero yo tengo licencia para vender bebidas de todas clases». Bien, supongamos que la tengáis; ¿Altera eso la naturaleza del negocio

ó previene sus efectos? ¿Dulcificará eso el corazón llagado de la viuda, ó dará de comer á sus hijos hambrientos? Los vendedores con licencia hacen tantos ebrios como los que no la tienen; y los males que hacen sufrir á la inocencia no son menos horribles. Un hombre compró un vaso de bebida á uno que tenía licencia; la bebió, y despues que hubo salido de la taberna, cayó debajo de las ruedas de un carro y fué herido de muerte. ¿Consoló aquella licencia las angustias de su padre, madre, mujer é hijos?

Supongamos que un hombre tiene licencia para echar veneno en vuestro pozo, ¿le justificaría aquella licencia para hacelo? No estaríais vosotros más justificados para vender veneno mezclado con agua sacada del pozo. Los hombres han tenido licencia para tener casas de juego, establecer burdeles y cometer otras clases de crímenes. Conceder licencia á un hombre para pecar, no altera la naturaleza del pecado, ni previene sus consecuencias, ni excluye el delito; ni tampoco previene la ruina de aquellos que continúan haciéndolo á sabiendas.

«Pero si no continúo vendiendo licores espirituosos, no podré mantener á mi familia». Si esto fuera verdad, sería mucho mejor para el público que la Casa de Beneficencia os mantuviese así como también á vuestra familia. Pero eso no es verdad; una declaración semejante sería una censura á vuestro Hacedor. ¿Ha hecho él imposible el que mantengáis á vuestra familia sin que trabajéis en un negocio que destruye á otras innumerables familias? No. Nueve décimas partes de otras familias son socorridas de diferentes modos y la otra décima parte puede serlo también.

«Pero en ese caso me es necesario cambiar de negocios». Así deben hacerlo el ladrón, el bandido y el asesino. Si ellos han estado acostumbrados á mantener á sus familias de esa manera, y han de hacerlo de otra en lo venidero, ciertamente deben dedicarse á otros negocios. Pero ¿es esta acaso una razón poderosa para que ellos no abandonen sus antiguas ocupaciones? No deben bajo ningún pretexto sostener á sus familias de un modo pernicioso. Nadie debe ser vendedor de licores. Con familia ó sin ella todo hombre está obligado por la ley natural y moral á dejar inmediatamente de hacer daño á otros. Proceded con honradez y confiad la familia á quien alimenta á los pájaros, viste á los árboles y á manos llenas socorre les necesidades de todos los seres. Veréis, pues, que no es necesario destruir otras familias para sostener la vuestra.

Suponed que cuando un hombre va á comenzar sus negocios como vendedor de licores, ó cuando intentase continuar en ellos, manifestase al público cándidamente sus efectos. Suponed que escribiese en letras mayúsculas, en la muestra de la puerta, lo que ese tráfico ocasionará: que empobrecería á muchos, poniéndoles en la necesidad de acudir á la Casa de Beneficencia; que muchos serían incitados á cometer crímenes; que muchos tendrían que ir á parar á lo cárcel ó morirían en la prisiones del Estado y otros en la horca; que unos perderían la razón, y otros serían atacados por enfermedades desastrosas, y que en muchos casos, aquellas enfermedades que hubieran sido comparativamente benignas, se harían fatales, que muchas veces causaría muertes repentinas, y quedarían muchas mujeres viudas y muchos hijos huérfanos; que en tantos casos haría que los niños crecieran en la indolencia; ignorancia, vicio y crimen; y en otros innumerables casos obligaría á otros á soportarlos, que en otros ni la eficacia del evangelio podía prevenir la ruina completa del alma. Al acercarse á esta desolación, todos los rostros se cubren con la palidez de la muerte, y se preguntan: ¿Cómo puede haber tantos seres humanos que prosigan en semejantes negocios? Suponed que vais á responder: «Si yo no lo hiciera me sería necesario cambiar de negocio»; ó «yo no podría sostener á mi familia de otro modo»; ó «yo tengo licencia para vender»; ó «yo no vendo más que á los hombres sóbrios»; ó «si yo no lo vendiera, alguna otra persona lo haría»; ó «yo lo vendo al por mayor». ¿Podiera alguna, todas, ó aun mil disculpas semejantes, aminorar los males ó disminuir el delito de semejante tráfico? ¿Calmaría eso la indignación de una comunidad así ultrajada? ó en cualquier emergencia ¿os ampararía ese subterfugio contra la justa retribución que se debe á un Dios ofendido? La verdad responde: No. ¿Pero sería peor para un hombre poner un cartel en la puerta diciendo al pueblo cándidamente lo que él va á hacer, que hacerlo sin dar aviso?

Pero se dice: «El no causa esos males á otros sin el gusto y consentimiento de ellos». Eso en muchos casos puede ser cierto; pero es realmente inicuó perjudicar á los hombres, ya lo sepan ó no lo sepan ellos.

El inducir á los hombres ó tentarles á perjudicarse por sí mismos, ó procurarles los medios de hacerlo, es una villanía.

Especialmente la venta de licores—causa primordial de todas las calamidades de las esposas, hijos y parientes—es una iniquidad

desde cualquier punto de vista. El hecho —de que los vendedores de bebidas son la causa de todos esos males por medio de la anuencia ó el gusto pervertido de sus compradores— en vez de aminorar sus delitos los aumenta, porque envuelve en pecados, y por consiguiente en miserias, no solo á sus autores, sino también al prójimo.

Para presentar esto con más claridad daremos un caso: Hé aquí dos hombres: uno de ellos sale á media noche, y para conseguir dinero, mata á un padre de familia. Toda esta familia queda de luto. Después vuelve á salir, y para conseguir más dinero, mata á la madre. Los hijos vienen á quedar huérfanos; pero poco después mata á uno de ellos, luego á otro, hasta que acaba con toda la familia. Ellos fueron asesinados; todos murieron al filo de su cuchillo, sólo por el afán del dinero. Murieron prematuramente, pero no por sus propias manos. Fuerón inocentes de aquella transgresión, y acompañados de jenerosos recuerdos y simpatías de todo el pueblo, con excepción de aquel que les mató. La culpa del delito y su retribución recaerá solamente en él.

Pero el otro no mata al padre, á la madre ni á los hijos directamente ó con sus propias manos. Para obtener dinero, vende al padre bebidas espirituosas: esa bebida despierta un apetito intemperado: ese apetito continúa alimentándolo el vendedor hasta que el hombre se hace un ébrio consuetudinario. Su mujer se contamina con la embriaguez y del mismo modo sus hijos, y así se extiende el vicio de la embriaguez en todo el vecindario. El es el causante de la embriaguez, enciende el combustible de sus vicios, hasta que el padre, la madre los hijos y el vecindario, unos tras otros van caminando á pasos precipitados hasta el sepulcro.

¿Cuál es más criminal? El dinero fué el objeto en ambos casos. Uno asesinó á una familia inocente; el otro, sabiendo lo que hacía, empujó á la otra familia hácia su propia muerte, surtiéndoles el veneno de la vida. ¿Cuál de los dos, repetimos, es más criminal? Os hablo como á hombres formales; juzgad por vosotros mismos. Ambos han de rendir cuenta de todo á aquel Juez Omnipotente, infalible y justo. Nosotros les aconsejamos que se preparen para comparecer ante su presencia.

«Pero nuestros padres fabricaron y vendieron licores fermentados, y también los bebieron; ¿fueron ó nó hombres buenos?»

Algunos de ellos creemos que así lo fueron. Hombres buenos y que pretendían serlo han

emprendido el tráfico de esclavos, tenido varias mujeres á la vez, y hecho otras cosas inicuas. Pero ellos no tuvieron toda la inteligencia que nosotros, respecto de la naturaleza de aquellas cosas, ni de la voluntad de Dios respecto de ellas. En tiempo de aquella ignorancia, Dios pudo «perdonarles», porque ellos tenían cerrados los ojos; pero manda ahora á todos los hombres sin distincion, que conocen su voluntad, que se arrepientan de semejantes pecados; «por cuanto ha establecido un día, en el cual ha de juzgar al mundo según justicia, por aquel Varon que habia enviado; dando certidumbre á todos, para lo cual le resucitó de entre los muertos».

El principio que se aplica en este caso es el mismo que aquel á que se refirió nuestro Salvador cuando dijo: «Si Yo no hubiera venido, ni les hubiera hablado, no tendrían pecado: mas, ahora, no tienen excusa de su pecado».

Por la luz y la inteligencia son movidos los hombres, de acuerdo con lo que ellos tienen ó pudieran tener, pero nunca de acuerdo con lo que no tienen ó no pueden tener. Los pecados cometidos en la obscuridad de los tiempos y crasa ignorancia de los hombres, son menos malos que los que se cometen á sabiendas.

Nuestros padres no tuvieron los medios de saber con la extensión que nosotros, que los licores fermentados son innecesarios y perjudiciales, que su uso es causa de una gran parte de toda la pobreza, crímenes, enfermedades, miserias, demencia, horrores y muertes que ocurren en la comunidad. Los hechos no estaban reunidos entónces, como lo están hoy, ni presentados al público.

Continuará

DONATIVOS PARA «EL ABSTINENTE»

Sr. Adolfo Peralta.....	\$ 0.50
« Teodoro Gauthier.....	1.00
« M. J. C.....	1.00
« Horacio González « La	
Junta».....	1.00
« Arturo Villarroel.....	2.00
« Francisco A. Perry (Com-	
barbalá)	5.00
« Un amigo.....	2.00

SUMA » 12 50